



ACTA 2 DE LA SESIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ANALISIS DE SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2025 537331 (00127/ISE/2025/CA)

TÍTULO: SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PUBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ORIGEN EN FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS LOTE 1: CA004-0067/0068 (IES CIUDAD DE ALGECIRAS-IES GETARES(ALGECIRAS)); LOTE 2: CA015-0049/0050 - 11700354 IES CIUDAD DE HERCULES (ROCHE-CHICLANA)-11007582 IES PABLO RUIZ PICASSO (CHICLANA); LOTE 3: CA023-0003/0004 - IES SIDON (EL BERRUERO); LOTE 4 CA032-0039/0040 - 11005551 - I.E.S. FRANCISCO PACHECO (AULA ESPECIFICA EDUCACION ESPECIAL)

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO ARTICULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 23.465,56 euros.

ASISTENTES:

Jose María Salvador Bonilla y María Dolores Andreu Alcalá

Compareciendo todos los miembros por medios electrónicos a través de la plataforma ZOOM.

En Cádiz, siendo las 09:50 horas del día 05 de septiembre de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, una vez vencido el plazo de subsanación concedido, a la apertura, examen y calificación de la documentación de subsanación presentada a través de la Plataforma de Contratación SIREC y posterior análisis de la misma, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis.

Se declara constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de subsanaciones fue el día 04 de septiembre de 2025 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las siguientes personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 01 de septiembre de 2025:

CIF	EMPRESA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
*****62E	JOSE LUIS GONZALEZ ALCEDO	3	02/09/2025 13:47:33

A continuación se procede, al descifrado y apertura de la documentación requerida para la subsanación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación presentada se propone admitir a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían a las siguientes personas licitadoras:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	05/09/2025	
	M DOLORES ANDREU ALCALA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8MH2E64LN2EGX6BCXMMC72QS2	PÁG. 1/3	



CIF	EMPRESA LICITADORA	LOTE
*****62E	JOSE LUIS GONZALEZ ALCEDO	3

De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

LOTE 3: CA023-0003/0004 - IES SIDON (EL BERRUECO)

CIF	PERSONA LICITADORA	CRITERIO VALORACIÓN	OFERTADO
*****62E	JOSE LUIS GONZALEZ ALCEDO	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	10
		ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	15
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	0
		PROPOSICIÓN ECONÓMICA	45
		TOTAL	70,00
*****42M	ROSA CANDON MACIAS	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	25
		ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS	0
		CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	5
		PROPOSICIÓN ECONÓMICA	36,93
		TOTAL	66,93

A la vista de lo anterior, se acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectúe por la Unidad Técnica por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica el requerimiento establecido en la 10.4 del PCAP a la/s empresa/s licitadora/s que se detalla/n a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y anteriormente reflejadas.

CIF	EMPRESA LICITADORA	LOTE	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACION (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCION
*****62E	JOSE LUIS GONZALEZ ALCEDO	3	2.700,00 €	0	2.700,00 €	48 DÍAS

La documentación previa a la adjudicación deberá presentarse exclusivamente a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del citado requerimiento. Se hace constar que según lo dispuesto en la Disposición Adicional 15 de la Ley 9/2017

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MARIA SALVADOR BONILLA

05/09/2025

M DOLORES ANDREU ALCALA

VERIFICACIÓN

Pk2jm8MH2E64LN2EGX6BCXMMC72QS2

PÁG. 2/3





de 08 de noviembre de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el plazo de siete días hábiles otorgados para aportar la documentación previa a la adjudicación, se computarán desde la fecha de la puesta a disposición de la notificación electrónica derivada de un procedimiento de "Contratación en el ámbito de la Junta de Andalucía" siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación, por lo que deberá consultarse el mismo. Cuando no coincida la fecha del envío de la notificación con la publicación del acto, los plazos se computarán desde el acceso a la notificación por la persona interesada.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 10:15 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	05/09/2025	
	M DOLORES ANDREU ALCALA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8MH2E64LN2EGX6BCXMMC72QS2	PÁG. 3/3	